

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA SUPERDEPORTE S.A. (ABSORBENTE) CON LAS COMPAÑÍAS DISTRIBUIDORA DEPORTIVA DIDE S.A. Y DEPORTES Y RECREACION FICCHUR CIA. LTDA. (ABSORBIDAS), AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE; Y, DISOLUCIÓN ANTICIPADA SIN LIQUIDACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ABSORBIDAS.

Se comunica al público que la compañía SUPERDEPORTE S.A. (absorbente) con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, absorbió a las compañías DISTRIBUIDORA DEPORTIVA DIDE S.A. y DEPORTES Y RECREACION FICCHUR CIA. LTDA. (absorbidas); aumentó su capital por efecto de la fusión en USD \$ 1'350.000,00; prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décima del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de octubre de 2014; y, en la escritura pública rectificatoria otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de abril de 2015. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15_ **1987** de **17 SEP 2015**

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de las absorbidas y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de éstas.

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: SUPERDEPORTE S.A.

1. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito
2. DURACIÓN: Hasta el 22 de marzo de 2099
3. CAPITAL: Suscrito USD \$ 28'019.629,00 dividido en 28'019.629 acciones de USD \$ 1,00 cada una.
4. OBJETO SOCIAL: COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN, DISEÑO, ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE VESTIMENTA, CALZADO Y ROPA EN GENERAL..
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía se administra por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. La compañía estará representada legal, judicial y extrajudicialmente por el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, **17 SEP 2015**


Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/PVV
Referencia: 357
Tram: 45490 (2014)
Exps : 87399 51226 53193

